



# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RLTT TIPS PESOS N-8

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS – RLTT TIPS PESOS N-8

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Periodo Informado:               | 1 de mayo 2021 al 31 de octubre 2021   |
| Código del Negocio:              | 5920 - 343667  |
| Nombre del Negocio:              | RLTT TIPS PESOS N-8  |
| Ciudad de atención:              | BOGOTA   |
| Director (a) de Gestión a Cargo: | EDITH FERNANDA TORO JIMENEZ<br>Tel (+57 1) 6447700<br>Correo electrónico : <a href="mailto:etoro@alianza.com.co">etoro@alianza.com.co</a>        |
| Director(a) Comercial a Cargo:   | VIANA YAJAIRA LINARES FRANCO<br>Tel (+57 1) 6447700<br>Correo electrónico : <a href="mailto:vlinares@alianza.com.co">vlinares@alianza.com.co</a> |
| Estado del Negocio:              | ACTIVO   |

## RENDICIÓN COMPROBADA DE CUENTAS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 del artículo 1234 y numeral 4 del artículo 1236 del Código de Comercio y en concordancia con lo instruido en la Circular Externa 007 de 2017 que modificó la Circular Básica Jurídica, la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación presentamos la siguiente rendición de cuentas.

Igualmente, le comunicamos que la presente rendición comprobada de cuentas se argumenta en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos. Puede consultar las Direcciones de nuestras oficinas en la página de internet [www.alianza.com.co](http://www.alianza.com.co) ingresando a la opción Servicio al cliente/oficina

## 1 .RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

### 1.1 Constitución del negocio

|                       |                   |
|-----------------------|-------------------|
| Forma Jurídica:       | FIDUCIA MERCANTIL |
| Fecha:                | 13/05/2014        |
| Constituido Mediante: | DOCUMENTO PRIVADO |
| Escritura No:         | NO APLICA         |
| Notaria:              | NO APLICA         |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## 1.2 Duración

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los TIPS PESOS N - 8

## 1.3 Objeto y finalidad del negocio fiduciario

El objeto del presente contrato consiste en la prestación de servicios de representación legal de tenedores de títulos hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la Emisión TIPS-Pesos N-8. En tal virtud y en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la Emisión TIPS-Pesos N-8, la Fiduciaria estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta de este contrato. .

## 1.4 Antecedentes del negocio fiduciario

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Bonos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 8, de conformidad con lo estipulado en el reglamento, así como en el Prospecto de Colocación TIPS Pesos N - 8.
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.
- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS Pesos N - 8, en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la Emisión TIPS Pesos N - 8; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

---

conforman la Universalidad.

- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos E-8, del Prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
  - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
  - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses y capital de los TIPS Pesos N - 8.
  - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos N - 8 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos N - 8.
  - (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos N - 8 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento, así como su forma de su utilización.
  - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos N - 8 de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 y demás normas que lo modifiquen o sustituyan.
  - (vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.
- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos N - 8, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
- Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 8 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos N - 8, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 8, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 8. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos N - 8 establecidos en el Reglamento.
- Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

---

Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 8 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del negocio.

- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad, en los términos del Reglamento
- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 8.
- Intervenir con voz, pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 8 cuando lo estime pertinente.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 8.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 8.
- Las demás funciones que le correspondan según el reglamento y las normas aplicables.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## 1.5 Partes del contrato

### 1.5.1 Emisor

| Emisor                      | Porcentaje |
|-----------------------------|------------|
| TITULARIZADORA COLOMBIA S.A | 100%       |

### 1.5.2 Beneficiarios

Son beneficiarios del negocio fiduciario las personas jurídicas y naturales que están debidamente registradas en las bases de datos de Alianza Fiduciaria S.A.

| Beneficiarios               | Porcentaje |
|-----------------------------|------------|
| TITULARIZADORA COLOMBIA S.A | 100%       |

## 3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

|                      |   |
|----------------------|---|
| Fecha de la Emisión: | 21 de mayo de 2014  |
| Emisor:              | Titularizadora Colombiana S.A. Con respaldo exclusivo de la Universalidad.  |
| Tipo de Títulos:     | Títulos de Titularización Hipotecaria, representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-8 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en lo establecido en el artículo 12 de la ley 546 de 1999. Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la ley, en el Reglamento, en el Prospecto de Información y en el Título Global. |
| Ley de Circulación:  | A la orden.   |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

|  |  |                                  |  |                               |   |
|--|--|----------------------------------|--|-------------------------------|---|
| Tipo de Activos Utilizados como Subyacente de la Emisión:                        | <b>Créditos Hipotecarios adquiridos</b>  |                                  |  |                               |   |
|  | <b>Portafolio Créditos Hipotecarios</b>  | <b>No. Créditos Hipotecarios</b> | <b>Tasa con Cobertura FRECH PP (%) (1)</b> | <b>Tasa Deudor PP (%) (2)</b> | <b>Saldo de Capital Total (Pesos Colombianos)</b> |
|  | FNA  | 3.267                            | 11,61                                      | 11,46                         | 150.686.674.710,30                                |
|  | Total  | 3.267                            | 11,61                                      | 11,46                         | 150.686.674.710,30                                |
| PP: Promedio Ponderado (1) Tasa con cobertura FRECH (2) Tasa sin cobertura FRECH |  |                                  |  |                               |   |
| Proveedores de Mecanismo de Cobertura Parcial:                                   | Titularizadora Colombiana S.A.   |                                  |  |                               |   |
| Representante Legal de los Tenedores:  | Alianza Fiduciaria S.A.  |                                  |  |                               |   |
| Depositario de los Títulos y Administrador de Pagos:                             | Deceval  |                                  |  |                               |   |
| Bolsa de Valores:  | Bolsa de Valores de Colombia BVC   |                                  |  |                               |   |
| Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC:                                  | La Bolsa de Valores de Colombia, es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.                                   |                                  |  |                               |   |
| Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios:                               | Son las entidades encargadas de la custodia de la Documentación de Origenación de los Créditos Hipotecarios, que conforman los Portafolios de Créditos Hipotecarios. |                                  |  |                               |   |
|  | <b>Créditos Hipotecarios</b>   | <b>Administrador Autorizado</b>  | <b>Custodio Designado</b>                  | <b>Tipo de Custodia</b>       |   |
|  | Portafolio FNA   | FNA                              | Manejo Técnico de Información SA MTI       | Externa                       |   |
| Auditor Externo:   | Pricewaterhouse Coopers Ltda.  |                                  |  |                               |   |
| Monto de la Emisión:   | \$153.700.400.000 Pesos Colombianos, a la fecha de firma del Reglamento de Emisión de la Universalidad TIPS Pesos N-8.   |                                  |  |                               |   |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

|  |   |              |                                  |  |                          |                       |
|--|---|--------------|----------------------------------|--|--------------------------|-----------------------|
| Clases, Series, Monto de la Emisión por Series, Vencimiento, Número de Títulos a Emitir y Tipo de Títulos: | <b>Clase</b>  | <b>Serie</b> | <b>Monto (Pesos Colombianos)</b> | <b>Plazo de Vencimiento o Meses</b>                    | <b>No. de Títulos</b>    | <b>Tipo de Título</b> |
|  | TIPS-Pesos A  | A 2024       | 135.618.000.000                  | 120  | 1.356.180                | Contenido Crediticio  |
|  | TIPS-Pesos B  | B 2029       | 15.068.700.000                   | 180  | 150.687                  | Contenido Crediticio  |
|  | TIPS-Pesos MZ   | MZ 2029      | 3.013.700.000                    | 180  | 30.137                   | Contenido Mixto       |
|  | <b>Totales</b>  |              | <b>153.700.400.000</b>           |  | <b>1.537.004</b>         |                       |
| Clase, Serie, Plazo y Rentabilidad de los TIPS-Pesos A 2024:   | <b>Clase</b>  | <b>Serie</b> | <b>Plazo Vencimiento meses</b>   | <b>Tasa Facial Máxima (E.A)</b>                        | <b>Modalidad de pago</b> |                       |
|  | TIPS-Pesos A N-8  | A 2024       | 120                              | Definida en el Aviso de Oferta Pública del Primer Lote | Mes vencido              |                       |
| Clases, Series, Plazos y Rentabilidad de los TIPS-Pesos B 2029 y TIPS-Pesos MZ 2029:                       | <b>Clase</b>  | <b>Serie</b> | <b>Plazo Vencimiento meses</b>   | <b>Tasa de interés (E.A.)</b>                          | <b>Modalidad de pago</b> |                       |
|  | TIPS-Pesos B N-8  | B 2029       | 180                              | Tasa Facial Final TIPS-Pesos B                         | Mes vencido              |                       |
|  | TIPS-Pesos MZ N-8   | MZ 2029      | 180                              | 10,00%   | Mes vencido              |                       |
| <b>Mecanismos de Cobertura de la Emisión Universalidad TIPS Pesos:</b>                                     | (i) Mecanismo de Sustitución Parcial de Créditos en Mora;<br>(ii) Subordinación de la Emisión;<br>(iii) Mecanismo de Cobertura Parcial TC (La interpretación y ejecución del Mecanismo de Cobertura Parcial TC se sujetará a las leyes de la República de Colombia);<br>(iv) Causales de Suspensión de Pagos y;<br>(v) Mecanismo de Reducción de Tasa |              |                                  |  |                          |                       |
| <b>Calificación de la Emisión TIPS Pesos:</b>  | <b>Fitch Ratings Colombia S.A. SCV</b><br>- TIPS Pesos Clase A: AAA (col) (Triple A)<br>- TIPS Pesos Clase B: A-(col) (A menos)<br>- TIPS Pesos Clase MZ: BBB (col) (Triple B)  |              |                                  |  |                          |                       |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

### 4.1 DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

En cumplimiento de lo señalado por el artículo 68 de la Ley 964 de 2005 y el artículo 2.21.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010, los Activos Subyacentes estarán destinados exclusivamente al pago de los derechos consagrados a favor de los Tenedores, de las Partes Intervinientes y de todos aquellos que tengan derechos exigibles contra la Universalidad TIPS-Pesos en desarrollo del Proceso de Titularización, en los términos y condiciones señalados en el Reglamento. La Universalidad TIPS-Pesos tiene por objeto la separación patrimonial y aislamiento de los Activos Subyacentes para su titularización mediante la emisión de los TIPS-Pesos. La Titularizadora en su calidad de Emisor únicamente podrá realizar con los Activos Subyacentes las gestiones indicadas en este Prospecto y en el Reglamento, tendientes al cumplimiento del objeto de la Emisión.

### 4.2 PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL

A la fecha el emisor con cargo a la Universalidad TIPS Pesos N-8, ha realizado los pagos previstos que comprenden tanto amortizaciones de intereses como de capital de los títulos. Para estos efectos los recursos provenientes del flujo generado en la cartera titularizada han sido suficientes para atender dichos pagos y hasta la fecha del presente informe, no se ha requerido la utilización de ninguno de los mecanismos de cobertura previstos para la emisión. El resumen de los pagos realizados, lo pueden consultar en la página Web de la Titularizadora colombiana en el siguiente Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fyFMG9STTInj8vBduDQNuqyGw1fEgYLDyXR39Mrzwua%2fx1Of6MBjFTroDkYEGiL9vmhLh7wWmW%2fWT0ntIg2ePpS4Ja550VexW7RPTijZTkBbK0m8Y%3d](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvJTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fyFMG9STTInj8vBduDQNuqyGw1fEgYLDyXR39Mrzwua%2fx1Of6MBjFTroDkYEGiL9vmhLh7wWmW%2fWT0ntIg2ePpS4Ja550VexW7RPTijZTkBbK0m8Y%3d)

### 4.3 MECANISMOS DE COBERTURA

Para la emisión fueron constituidos los mecanismos de cobertura previstos en el Reglamento de la emisión de los TIPS Pesos N-8, así como en el correspondiente prospecto de la emisión y colocación del presente informe, donde se verifica el cumplimiento de las condiciones que para el efecto fueron previstas en la emisión. La estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión fue sometida por la Titularizadora a consideración de la Sociedad Calificadora de Valores para efectos de obtener la calificación de los TIPS-Pesos. Dicha entidad otorgó una calificación para los TIPS Pesos A de AAA (col) (Triple A), para los TIPS Pesos B de A- (col) (A menos), y para los TIPS Pesos MZ de BBB (col) (Triple B), después de haber sometido la estructura de los Mecanismos de Cobertura de la Emisión a pruebas de tensión para un escenario de calificación de AAA para los TIPS-Pesos A, de A- para los TIPS-Pesos B y de BBB para los TIPS-Pesos MZ.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La información detallada sobre los mecanismos de cobertura de la emisión, se encuentra en el siguiente link:

<https://www.titularizadora.com/paginas/Sintesis/sintesisemisionTIPSPESOSN8.aspx?uTeOrhjM7n0fwfDaFyQYHRdzCMBRN5K6GWWSTb34wcQvIUkj%2fzK6Qm%2fWADcUk65dhcT2WuR7dnFmu1ardL4E3DrrrxqTqRhh%2bMoB1sdYq8%3d>

## 4.4 SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

El emisor ha cumplido con el deber de suministrar información oportuna sobre cada una de las Universalidades, así como de las diferentes actividades inherentes al proceso de emisión y colocación efectuado. Es importante resaltar que la página Web de la Titularizadora colombiana tiene la información de la emisión a la fecha del presente informe, la cual puede ser consultada en detalle en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones\\_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvjTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w69d5YRxdQ0jqWsjFO0cRE15OWX3HwOW3A%3d](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/emisiones_informacion.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvjTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9TdtVErqX9w69d5YRxdQ0jqWsjFO0cRE15OWX3HwOW3A%3d)

Igualmente se informa que la Titularizadora Colombiana ha cumplido con su obligación de reportar la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera, la cual puede ser consultada en el siguiente Link:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?!Servicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=80102>

## 5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSALIDAD TIPS PESOS N-8

La situación financiera de las universalidades se considera adecuada a las condiciones en las cuales se estructuró y realizó la emisión. El flujo de Caja generado, le ha permitido cumplir a cabalidad todas las obligaciones inherentes a los títulos. El detallado de los Estados Financieros, pueden ser consultados en la página Web de la Titularizadora Colombiana en el siguiente Link:

[https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle\\_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvjTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9STTInj8vBduDQNuqyGw1fEgYLDyXR39M8o4hIAKJwKbcRqni66543IXXAIFMCPOj1lt%2fP07dBoCW rNM sogwjWO9s0Qd5S WWiR7kqeubjNiH7DAyNzGDN9P3j%2f63e2xnYh0MfjEf5SwY2fwIzZD7ui7SpF6wjwTrw](https://www.titularizadora.com/paginas/Emisiones/Detalle_emision.aspx?uTeOrhjM7n3PnN4djaNNpBoGQwP0MnBmzEquQ2sMvjTWR62eyHDkQ%2bdBBK%2fYFMG9STTInj8vBduDQNuqyGw1fEgYLDyXR39M8o4hIAKJwKbcRqni66543IXXAIFMCPOj1lt%2fP07dBoCW rNM sogwjWO9s0Qd5S WWiR7kqeubjNiH7DAyNzGDN9P3j%2f63e2xnYh0MfjEf5SwY2fwIzZD7ui7SpF6wjwTrw)

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## 6. COMENTARIOS DE GESTIÓN

### 6.1 GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han registrado los siguientes documentos requeridos por el Emisor en virtud del desarrollo del negocio:

El día 27 de mayo de 2021 mediante radicado No. B3921727 se recibió acta No. 37 de la asamblea general ordinaria de accionistas, reunión no presencial llevada a cabo el día 26 de marzo de 2021 mediante la herramienta Teams.

El día 23 de junio de 2021 mediante radicado No. B3992915 se remitió informe semestral de cuentas comprendido entre el periodo diciembre de 2020 a mayo del año 2021.

El día 22 de julio de 2021 mediante radicado No. B4065899 se remitió formato de vinculación suscrito por el representante legal a Titularizadora Colombia

El día 22 de octubre de 2021 mediante radicado No. B4290090 se remite comunicación a la Titularizadora Colombia solicitando información de la fecha de vencimiento de la emisión Tips N-8

### 6.2 HECHOS RELEVANTES

A continuación, se relaciona la información relevante del emisor publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo del informe:

| FECHA      | TEMA           | RESUMEN   |
|------------|----------------|---|
| 21/10/2021 | Titularización | Titularizadora Colombiana da alcance al reporte del 08-10-21 y aclara que el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN se llevará a cabo el 25 de octubre de 2021. Ver Anexo. |
| 19/10/2021 | Titularización | Se informa la suscripción de la escritura pública de compraventa de bienes inmuebles con el Fideicomiso Bodegas ZF administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A. Ver anexo.                |
| 12/10/2021 | Titularización | Se informa la suscripción del Contrato de Promesa de Compraventa de Bienes Inmuebles con el Fideicomiso Bodegas ZF administrado por Credicorp Capital Fiduciaria S.A. Ver anexo.                |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| FECHA      | TEMA                              | RESUMEN   |
|------------|-----------------------------------|---|
| 8/10/2021  | Titularización                    | Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de octubre de 2021. Ver informe anexo.  |
| 7/10/2021  | Publicación prospectos de emisión | Se anexa adenda a Prospecto de información  |
| 6/10/2021  | Calificación valores              | Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones del programa de emisión y colocación de títulos participativos TIN emitidos por Titularizadora Colombiana S.A.   |
| 6/10/2021  | Publicación prospectos de emisión | Enviamos el prospecto de información de la emisión de null autorizada mediante comunicación No.2021213903 fechada el 2021-10-04 00:00:00.0 de la Superintendencia Financiera de Colombia.   |
| 16/09/2021 | Titularización                    | Titularizadora Colombiana S.A. en su condición de Administrador Maestro de la Universalidad TIN derivada del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN informa una operación de endeudamiento. Ver anexo.                                |
| 14/09/2021 | Titularización                    | Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 27 de septiembre de 2021. Ver informe anexo.   |
| 13/09/2021 | Publicación prospectos de emisión | Se anexa adenda a Prospecto de Información  |
| 9/09/2021  | Titularización                    | Se informa sobre la autorización de la renovación del plazo de vigencia de la autorización de la oferta pública del Programa de Emisión y Colocación de los Títulos Participativos TIN por un plazo de cinco (5) años otorgada por la SFC. Ver informe anexo. |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| FECHA      | TEMA                              | RESUMEN  |
|------------|-----------------------------------|--|
| 3/09/2021  | Titularización                    | Se informa la suscripción de la escritura pública de transferencia a título de leasing inmobiliario con Leasing Bancolombia S.A. Compañía de Financiamiento, hoy Bancolombia S.A. Ver anexo.   |
| 31/08/2021 | Titularización                    | Se informa la suscripción de la escritura pública de compraventa con Sociedad Inmobiliaria de la Sabana S.A.S y Capitalizaciones Mercantiles S.A.S.  |
| 27/08/2021 | Titularización                    | La Titularizadora, en su condición de Administrador de la Universalidad TIN, informa la suscripción del Contrato de Promesa de Compraventa de Bienes Inmuebles con Sociedad Inmobiliaria de la Sabana S.A.S y Capitalizaciones Mercantiles S.A.S. Ver anexo. |
| 24/08/2021 | Titularización                    | Se informa la suscripción de la Promesa de Cesión de Contrato de Leasing y Compraventa de Inmueble con Inversiones Madoll Comandita Por Acciones. Ver anexo.   |
| 17/08/2021 | Titularización                    | Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de agosto de 2021. Ver informe anexo.  |
| 22/07/2021 | Decisiones de Junta Directiva     | Se informa sobre la designación de un nuevo Miembro del Comité Asesor TIN en sesión de Junta Directiva de la Titularizadora Colombiana S.A. del 22 de julio de 2021. Ver informe anexo.  |
| 15/07/2021 | Titularización                    | Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 26 de julio de 2021. Ver informe anexo.   |
| 24/06/2021 | Publicación prospectos de emisión | Se anexa adenda a Prospecto de Información   |
| 24/06/2021 | Calificación valores              | El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en revisión periódica confirmó las calificaciones de las series A y B de los Tips UVR U-2. Adicionalmente, bajó las calificaciones de las series Mz y C de los mismos.                                   |

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

| FECHA      | TEMA                              | RESUMEN  |
|------------|-----------------------------------|--|
| 22/06/2021 | Publicación prospectos de emisión | Se anexa adenda a Prospecto de Información   |
| 22/06/2021 | Publicación prospectos de emisión | Enviamos el prospecto de información de la emisión de null autorizada mediante comunicación No.2021135070 fechada el 2021-06-18 00:00:00.0 de la Superintendencia Financiera de Colombia.  |
| 18/06/2021 | Avisos publicados por la sociedad | Se informa sobre una modificación de la Política de Inversión de la Titularizadora. Ver reporte anexo.   |
| 17/06/2021 | Cambio de Representantes Legales  | Se informa la aceptación de la renuncia del doctor Alberto Gutiérrez Bernal como Presidente y Representante Legal Principal de la Compañía, la cual se hará efectiva a partir del 19-07-21, y la designación, en su reemplazo, del doctor Andrés Lozano Umaña. |
| 15/06/2021 | Titularización                    | Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de junio de 2021. Ver informe anexo.   |
| 31/05/2021 | Titularización                    | Se informa que el lunes 31 de mayo de 2021, a las 3:00 pm se llevó a cabo la reunión de primera convocatoria de la Asamblea de Tenedores TIN del Programa de Emisión y Colocación de Títulos Participativos TIN. Ver reporte anexo.                            |
| 13/05/2021 | Titularización                    | Se informa sobre el pago de Rendimientos Distribuibles a los inversionistas TIN que se llevará a cabo el 25 de mayo de 2021. Ver informe anexo.  |

## 7. TERCEROS VINCULADOS AL NEGOCIO FIDUCIARIO

A la fecha de corte de la presente Rendición de cuentas, el negocio fiduciario no tiene terceros vinculados.

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## 8. ESTADO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a esta Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario presentó las siguientes causaciones de comisiones fiduciarias:

| 343667 - RLTT TIPS PESOS N-8 |                        |         |              |
|------------------------------|------------------------|---------|--------------|
| Periodo                      | Tercero de Facturación | Factura | Valor        |
| mayo 2021                    | 830089530              | 635173  | \$ 1.621.719 |
| junio 2021                   | 830089530              | 641943  | \$ 1.621.719 |
| julio 2021                   | 830089530              | 649554  | \$ 1.621.719 |
| agosto 2021                  | 830089530              | 656657  | \$ 1.621.719 |
| septiembre 2021              | 830089530              | 663657  | \$ 1.621.719 |
| octubre 2021                 | 830089530              | 670715  | \$ 1.621.719 |

La causación acumulada de la comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio fiduciario es de \$ 120.968.346.

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas el negocio fiduciario, se encuentra en conciliación el pago de las comisiones fiduciarias de conformidad con los soportes remitidos por titularizadora.

### 8.1 ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

## 9. PROCESOS JURÍDICOS, QUEJAS Y/O RECLAMOS

### 9.1 Procesos jurídicos

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado Procesos Jurídicos.

### 9.2 Quejas y/o reclamos

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado Quejas y/o reclamos reportados.

## 11. ANEXOS

a. Estados financieros al 31/10/2021

b. Estados Financieros UNIVERSALIDAD TIPS PESOSN-8 publicados de Titularizadora Colombia S.A

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB [www.alianza.com.co/como-abro-mi-cuenta](http://www.alianza.com.co/como-abro-mi-cuenta) 'sección "Documentación Vinculación", al final de la página descargar el formulario de actualización de datos según corresponda, diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

e. La normatividad general sobre los negocios fiduciarios se puede consultar en el sitio web de la Superintendencia Financiera [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co), en la Circular Básica Jurídica se encuentra en el menú normativa, normativa general, Circular básica Jurídica, en el enlace Parte II Título II Capítulo I

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, agradecemos remitirla a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289.

Cordialmente,

**REPRESENTANTE LEGAL**

**ALIANZA FIDUCIARIA SA**

**Rendición Firmada digitalmente**

**Alianza Fiduciaria S.A. actuando única y exclusivamente como vocera y administradora de RLTT TIPS PESOS N-8**

Elaborado por:  
Revisado por:

Andrés Torres  
Edith Toro

343667 - RLTT TIPS PESOS N-8

Al 31 de Octubre de 2021

( Valores Expresados en Pesos )

| ACTIVO        |   | PASIVO                     |   |
|---------------|---|----------------------------|---|
|               |   | Total PASIVO:              | 0 |
|               |   | <b>PATRIMONIO</b>          |   |
|               |   | Total PATRIMONIO:          | 0 |
| Total ACTIVO: | 0 | Total PASIVO Y PATRIMONIO: | 0 |

| CUENTAS CONTINGENTES        |   |                             |   |
|-----------------------------|---|-----------------------------|---|
| Total CUENTAS CONTINGENTES: | 0 | Total CUENTAS CONTINGENTES: | 0 |

| CUENTAS DE ORDEN                  |           |  |           |
|-----------------------------------|-----------|--|-----------|
| <b>Acreedoras Por Contra</b>      | 4,721,625 | <b>Acreedoras</b>                              | 4,721,625 |
| Acreedoras Por Contra (Db)        | 4,721,625 | Otras Cuentas De Orden Acreedoras              | 4,721,625 |
| <i>Acreedoras Por Contra (Db)</i> | 4,721,625 | <i>Otras Cuentas De Orden Acreedoras</i>       | 4,721,625 |
| <b>Acreedoras Por Contra (Db)</b> | 4,721,625 | Otras Cuentas De Orden Acreedoras              | 4,721,625 |
| Acreedoras Por Contra (Db)        | 4,721,625 | Comision Fiduciaria A Cargo Del Fideicomitente | 4,721,625 |
| Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:  | 4,721,625 | Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:             | 4,721,625 |

Firmado digitalmente por  
 LUIS FERNELY BERMUDEZ  
 DIAZ  
 Fecha: 2021.11.19 17:45:02

LUIS FERNELY BERMUDEZ DIAZ  
 DIRECTOR CONTABLE

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS -  
UNIVERSALIDAD TIPS PESOSN8



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - SEPTIEMBRE 2021  
STATEMENT OF FINANCIAL POSITION - SEPTEMBER 2021

|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>ACTIVO - ASSETS</b>  | <b>26,222,961,330</b> |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO - CASH AND CASH EQUIVALENTS</b>                            | 418,641,946           |
| <b>BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS - BANKS AND OTHER FINANCIAL ENTITIES</b>                    | 418,641,946           |
| <b>CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING- MORTGAGE LOAN PORTFOLIO AND LEASING OPERATIONS</b> | 27,196,189,243        |
| <b>CARTERA DE CRÉDITOS - MORTGAGE LOANS PORTFOLIO</b>   | 27,196,189,243        |
| <b>CUENTAS POR COBRAR - ACCOUNTS RECEIVABLE</b>   | 1,084,157,081         |
| <b>INTERESES - INTERESTS</b>  | 167,654,374           |
| <b>PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES, VIVIENDA - PAYMENTS ON BEHALF OF CLIENTS, HOUSING</b>              | 916,306,439           |
| <b>DIVERSAS - VARIOUS</b>   | 196,268               |
| <b>OTROS ACTIVOS - OTHER ASSETS</b>   | (2,476,026,939)       |
| <b>DIVERSOS - VARIOUS</b>   | 94,393,119            |
| <b>VALORACIÓN DEL ACTIVO SUBYACENTE - UNDERLYING ASSET VALUATION</b>                                | (2,570,420,058)       |
| <b>PASIVO - LIABILITIES</b>   | <b>26,222,961,330</b> |
| <b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE - FINANCIALS INSTRUMENTS AT FAIR VALUE</b>            | 17,513,522,630        |
| <b>TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACION - OUTSTANDING INVESTMENT SECURITIES</b>                      | 17,513,522,630        |
| <b>CUENTAS POR PAGAR - ACCOUNTS PAYABLE</b>   | 106,596,567           |
| <b>PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR - SUPPLIERS AND PAYABLE SERVICES</b>                           | 35,723,681            |
| <b>DIVERSAS - VARIOUS</b>   | 70,872,886            |
| <b>OTROS PASIVOS - OTHER LIABILITIES</b>  | 8,602,842,133         |
| <b>DERECHO RESIDUAL / DÉFICIT DEL VEHÍCULO - RESIDUAL RIGHT / VEHICLE SHORTAGE</b>                  | 8,421,186,938         |
| <b>VALORACIÓN DEL PROCESO DE TITULARIZACIÓN - SECURITIZATION PROCESS VALUATION</b>                  | 181,655,194           |

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN - OFF-BALANCE SHEET ACCOUNTS</b> | -                 |
| <b>DEUDORAS POR CONTRA - DEBTORS (CONTRA)</b>                            | (224,148,928)     |
| <b>DEUDORAS - DEBTORS</b>  | 224,148,928       |
| <b>CUENTAS DE ORDEN - MEMORANDUM ACCOUNTS</b>                            | -                 |
| <b>ACREEDORAS - CREDITORS</b>  | (263,263,352,379) |
| <b>ACREEDORAS POR CONTRA - CREDITORS (CONTRA)</b>                        | 263,263,352,379   |

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. -HITOS-

UNIVERSALIDAD TIPS PESOSN8



**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS - DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

*STATEMENT OF PROFITS & LOSSES - FOR JANUARY 01 TO SEPTEMBER 30 OF 2021*

|  |                      |
|--|----------------------|
| <b>INGRESOS OPERACIONALES - OPERATING INCOME</b>   | <b>3,786,517,281</b> |
| <b>INGRESOS OPERACIONALES ORDINARIOS - ORDINARY OPERATING INCOME</b>                           | 3,786,517,281        |
| <b>INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA - FINANCIAL INCOME FROM LOAN PORTFOLIO</b>                  | 2,721,241,566        |
| <b>INGRESOS FINANCIEROS DE OPERACIONES DE MERCADO - FINANCIAL INCOME FROM INVESTMENTS</b>      | 12,837,174           |
| <b>VALORAC. VEHÍCULO PROPÓSITO ESPECIAL - SPECIAL PURPOSE VEHICLE VALUATION</b>                | 1,052,438,541        |
| <b>GASTOS - EXPENSES</b>   | <b>3,786,517,281</b> |
| <b>GASTOS DE OPERACIONES - OPERATING EXPENSES</b>  | 3,786,517,281        |
| <b>RENDIMIENTOS EN OPERACIONES REPO, SIMULT - RETURNS ON REPO &amp; SIMULTANEAS OPERATIONS</b> | 1,387,955,328        |
| <b>VALORACIÓN VEHÍCULO PROPÓSITO ESPECIAL - SPECIAL PURPOSE VEHICLE VALUATION</b>              | 2,398,429,093        |
| <b>DIVERSOS - VARIOUS</b>  | 132,860              |